

II CENTENARIO DE LA AGREGACION DE
 LA HERMANDAD DE NUESTRA
 SEÑORA DE LOS DOLORES A LA
 ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE
 LA IGLESIA PARROQUIAL DEL SEÑOR SAN JUAN BAUTISTA



MÁLAGA, 1801 - 2001



Fotos y diseño: RICARDO BALLESTEROS

*Hermandad del Señor San Juan Bautista
 D. D. Pontífice de la...*



ALABADO
 SANTÍSIMO
 DEL
 SUMARIO DE LAS GRACIAS Y PRIVILEGIOS
 CONCEDIDOS POR DIFERENTES S. PONTÍFICES A LA COFRADIA DEL SMO. SACRAMENTO
 que fundaron los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel con bula del SMO. P. INNOCENCIO
 VIII en la Iglesia de San Juan Bautista de la Ciudad de Málaga año de 1487, asistiéndoles el Cardenal
 Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Toledo, las cuales confirmó en 4º de Mayo de 1747
 el Sr. BENEDICTO XIV, y ha aprobado últimamente N. SMO. P. Pio VII por sus tres breves dados en
 Roma á 16 y 19 de Diciembre de 1800, 4º de su Pontificado, reconocidos y mandados publicar
 por el EXMO. Señor Don Patricio de Bustos, Comisario Apostólico general de la Santa Cruzada
 en 30 de Enero de 1804, y por el Señor Doctor Don Agustin Galindo de
 Aragon, Gobernador Provisor y Vicario General de este
 Obispado en 23 de Febrero de 1804.

SEA EL
 SACRAMENTO
 ALTAR.

Por el primer breve del SMO. P. Pio VII se concede la gracia de que sea perpetuamente Altar privilegiado el del SANTÍSIMO SACRAMENTO para Sacerdotes seculares y regulares en todos los días del año.
 Por el segundo indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos de ambos sexos, que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados visitaren devotamente la Iglesia de San Juan y altar del SANTÍSIMO SACRAMENTO una vez en el año en el día de Jueves Santo.
 Cinco años y las mismas quarentenas á los cofrades, que acompañen con luz ó sin ella al SANTÍSIMO SACRAMENTO, cuando se lleva á los enfermos, ó quando de otro modo se lleva S. M. procesionalmente.
 Á los Parrocos y demas fieles, que con luz ó sin ella acompañen del modo anteriormente prescrito al S. M. SACRAMENTO.

Muy Antigua,
 Venerable y Pontificia
 Archicofradía Sacramental de Nazarenos
 del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los

DOLORES

